



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CENTENERA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015

En Centenera, Guadalajara, a las 13:00 horas del día 13 de junio de 2015 se reúnen en el Salón de actos de la Casa Consistorial las personas abajo relacionadas, concejales electos de la Corporación según Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 24 de mayo de 2015, al objeto de celebrar sesión plenaria, debidamente convocada.

ASISTENTES

Concejales:

- D^a. María del Pilar Monge Espada
- D. Roberto Gómez Monge
- D^a. M^a del Carmen Sáez Díaz
- D. Juan Vicente Rivera Martín-Andino
- D. Pablo Gómez Ventosa

NO ASISTENTES

Ninguno

Secretario

- D. José M^a Sanmartín Torres

Por el Secretario de la Corporación se da lectura al artículo 195 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y, atendiendo a lo dispuesto en él, se procede a constituir la Mesa de Edad.

La Mesa de Edad queda integrada por:

- D. Pablo Gómez Ventosa, miembro de Concejal asistente de mayor edad, como Presidente.
- D. Juan Vicente Rivera Martín-Andino, miembro de Concejal asistente de menor edad.
- D. José Sanmartín Torres, Secretario de la Corporación.

Los miembros de la Mesa comprueban las credenciales presentadas, así como la acreditación de la personalidad de los electos.

A continuación, una vez comprobada la presentación de las declaraciones a las que se refiere el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad invita a los electos a que expresen en este acto cualquier incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, manifestando todos la ausencia de incompatibilidad.

Acto seguido, por parte del Secretario, se procede a dar lectura del juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, del tenor literal siguiente:



AYUNTAMIENTO DE
CENTENERA

« ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como Norma fundamental del Estado?».

Seguidamente, el Secretario toma dicho juramento a los siguientes Concejales electos, por orden alfabético:

- D. Roberto Gómez Monge, PSOE
- D. Pablo Gómez Ventosa, AHORA
- D^a. María del Pilar Monge Espada, PSOE
- D. Juan Vicente Rivera Martín-Andino, AHORA
- D^a. M^a del Carmen Sáez Díaz, PSOE

Cumplido este trámite y habiendo todos jurado o prometido el cargo, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara constituida la Corporación, y se procede a la elección del Alcalde.

Tras presentar su candidatura D^a. María del Pilar Monge Espada, se realiza votación de viva voz, produciéndose el siguiente resultado

- D^a. María del Pilar Monge Espada, unanimidad.

Acto seguido, el Presidente de la Mesa de Edad solicita que la Alcaldesa-Presidenta electa se ponga de pie y, por parte del Secretario, se procede a dar lectura del juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, del tenor literal siguiente:

« ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?».

Respondiendo afirmativamente, y prometiendo el cargo en la forma prevenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, la Alcaldesa-Presidenta, asume la Presidencia y declara disuelta la Mesa de edad, y, dando la palabra al Alcalde-Presidente saliente, don Roberto Gómez Monge, éste manifiesta lo siguiente:

“¡Buenos días de nuevo! No esperéis grandes discursos por mi parte. Hoy es el día de Pilar y es ella a quien corresponde poner la sal y la pimienta a este acto.

Yo me conformare con poner algo de almíbar.

Pero no quiero dejar pasar este momento sin mostrar mi gratitud a todas las personas que de una u otra forma han participado, con su colaboración, apoyo y ayuda en estos años al frente del Ayto.

Con su ayuda, mi labor ha sido más fácil.



AYUNTAMIENTO DE CENTENERA

Mención especial a los concejales que han trabajado en esta casa: Ramón, Juan Vicente, Pilar, Javier. Algunos continuarán, otros seguirán ayudando desde otros lugares y otros puestos. Y por supuesto, un recuerdo especial para Jesús, de quién aprendí “distintas cosas sobre este pueblo y los vecinos del mismo”. Su mirada sabia y su sabiduría de pueblo y del pueblo, al final, aunque fuera al final, consiguió abrirme los ojos y enseñarme no solo a mirar sino también a ver. Y con el recuerdo a Jesús, vaya también mi recuerdo para todos los vecinos que se nos han ido durante estos ocho años.

Gracias a los amigos que han aguantado el tirón, siguiendo estando a mi lado a pesar de muchas circunstancias y que me han guiado y ayudado en esta tarea municipal.

Por último, pero en primer lugar en mi corazón, gracias a mi familia por la paciencia que han tenido, por el tiempo que les he quitado, por los momentos perdidos.

Y a ti Pilar, suerte en tu singladura al frente del Ayto. y buen trabajo. Con tu elección como alcaldesa el pueblo gana una estupenda persona al frente de esta casa: honesta, honrada y humilde. Y, si a ti te va bien en esta labor, también nos irá bien a todos los vecinos.

Felicidades y enhorabuena porque que es un orgullo que tus vecinos te elijan como su máxima representante.

Nos vemos en el camino. Roberto Gómez.”

A continuación, y tras recibir el bastón de mando del Alcalde-Presidente saliente, la Alcaldesa-Presidenta toma la palabra en los siguientes términos:

“BUENOS DÍAS A TODOS Y TODAS LOS QUE ESTÁIS AQUÍ EN NUESTRO MODESTO SALON DE PLENOS, PARA DAR LA BIENVENIDA A ESTA NUEVA CORPORACIÓN, CON GENTE DE LA ANTERIOR LEGISLATURA Y CON NUEVAS PERSONAS, GENTE VALIENTE QUE QUIERE HACER COSAS POR ESTE PEQUEÑO PUEBLO, EL NUESTRO .

VOY A EMPEZAR DANDO RESPUESTA A UNA PREGUNTA QUE ME PLANEÓ UNA PERSONA EL PASADO 24 DE MAYO, ESA PERSONA FUE MI PADRE, EN EL MOMENTO QUE NOS ACERCABAMOS POR LA CALLE DEL JARDÍN AL COLEGIO ELECTORAL DE ESTE PUEBLO, INSTALADO EN NUESTRO FLAMANTE Y BIEN EQUIPADO CENTRO MÉDICO, UN LOGRO DE ANTERIORES LEGISLATURAS, COMO OTRAS MUCHOS LOGROS DE TODOS LOS ALCALDES QUE HAYA TENIDO ESTE PUEBLO, UNOS REALIZARON LA PRIMERA RED DE AGUA PARA LAS VIVIENDAS, OTROS PROPORCIONARON NUEVOS DEPÓSITOS DE AGUA, OTROS PISTAS DEPORTIVAS PARA LOS MÁS JÓVENES, OTROS UN CENTRO SOCIAL, UNA APLICACIÓN DE CEMENTERIO..... TODAS COSAS BUENAS PARA LOS VECINOS DE ESTE PUEBLO.

LA PREGUNTA ERA: ¿PERO HIJA PARA QUE QUIERES SER ALCALDESA? Y AUNQUE HAY OTRO MIEMBRO DE MI FAMILIA, QUE HA EJERCIDO COMO SEGUNDO PADRE, QUE TAMPOCO ESTA MUY DEACUERDO CON MI DECISIÓN, AQUÍ ESTOY INVESTIDA ALCALDESA (CON APOYO DE TODOS) YO EN EL FONDO SE QUE ES POR QUE ELLOS NO QUIEREN VERME SUFRIR, YA QUE ESTE COMETIDO TIENE BUENA DOSIS DE ESTE ESTADO.

OS DIGO LO QUE RESPONDÍ YO EN ESE MOMENTO DE LA PREGUNTA, SÓLO SONREI A MI PADRE Y LE DIGE PARA MUCHA COSAS ESTEBAN, YA LAS IRAS VIENDO, Y ESPERO QUE ASÍ SEA, COMO TODOS SABEIS HOY SIGUE EN EL HOSPITAL.

AHORA OS LO CONTARÉ A TODOS VOSOTROS, MIS RAZONES PARA ACEPTAR SER LA ALCALDESA DE CENTENERA: MI BOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, COMIENZA CUANDO TRAS MI ADOLESCENCIA ESTUDIANDO YA FUERA DE CENTENERA, COMIENZO A TOMAR CONCIENCIA DE QUE ADEMÁS DE LA FAMILIA Y LOS AMIGOS, HAY OTRO TIPO DE RELACIONES QUE TIENEN LUGAR CUANDO LAS PERSONAS, Y NO SOLO LAS CERCANAS (AMIGOS Y FAMILIA) INTERACTUAN. PARA QUE TODO FUNCIONE Y NOS BENEFICIEMOS DE LA VIDA EN COMÚN, ENTENDIDA COMO SOCIEDAD,



AYUNTAMIENTO DE CENTENERA

ES NECESARIO QUE OTRAS PERSONAS SE OCUPEN DE ORGANIZAR, ESTRUCTURAR Y PONER EN MARCHA INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS... Y AHÍ DECUBRO LA UTILIDAD DE LA POLÍTICA, ESA DOCTRINA TAN MENOSPRECIADA EN LOS ÚLTIMOS TIEMPOS. POR LA CULPA DE UNOS POCOS, QUE GRACIAS AL FUNCIONAMIENTO JUDICIAL Y AL MOVIMIENTO CIUDADANO SE VA ERRADICAR. O ASÍ DEBERÍA SER. EN CENTENERA NO HA EXISTIDO NI EXISTIRÁ ESTE PROBLEMA.

NOSOTROS NO HACEMOS MÁS QUE GESTIONAR NUESTRA AUSTRERIDAD, LOS PRESUPUESTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO NO PERMITEN EXCESOS, MANTENER LOS GASTOS CORRIENTES, AL PERSONAL QUE TRABAJA EN OFICINA (SECRETARIO DE GRAN PROFESIONALIDAD) LA AUXILIAR QUE HA ORGANIZADO EL ARCHIVO Y AYUDADO A PONER EXPEDIENTE ANTIGUOS AL DÍA.

SOMOS POCO MÁS QUE UNA COMUNIDAD DE VECINOS, HAY ALGUNAS QUE TIENEN MUCHO MÁS PRESUPUESTO, AUNQUE SÓLO TIENEN QUE OCUPARSE DE UN EDIFICIO, EN UN AYUNTAMIENTO HAY MÁS COSAS MUCHAS MÁS COSA QUE HACER.

A PESAR DE LAS ADVERTENCIAS DE LOS QUE ME QUIEREN, QUE VEN EN PRIMER LUGAR LOS ASPECTOS NEGATIVOS, YO QUIERO DISFRUTAR DE LO POSITIVO, DIVERTIRME Y SENTIRME BIEN DESEMPEÑANDO ESTA LABOR. Y ESTE ACTO ES UNA DE LAS PRIMERAS COSAS QUE ME EMOCIONA, ME HA ILUSIONADO PREPARAR Y ESTOY EN ESTE MOMENTO DISFRUTANDO. CON AUTORIDADES, FAMILIA, AMIGOS, COMPAÑEROS DE TRABAJO INCLUSO Y VECINOS DE ESTE PUEBLO. GRACIAS POR ASISTIR Y ACOMPAÑARNOS A ESTE ACTO, SE INICIA UNA NUEVA LEGISLATURA QUE TENDRÁ COMO MISIÓN HACER FUNCIONAR A NUESTRA COMUNIDAD, EN TODOS LOS SENTIDOS:

LOS SERVICIOS (LUZ, AGUA, ATENCIÓN MÉDICA,)

INTENTAR REALIZAR LAS PROPUESTAS DE LOS PROGRAMAS ELECTORALES PRESENTADOS, DE TODOS, TANTO DE LOS QUE HEMOS OBTENIDO MÁS APOYO EN URNA (CARMEN, ROBERTO Y YO MISMA PERO SIN OLVIDA QUE JAVI ESTARÁ AHÍ TAMBIÉN) ESTOY MUY CONTENTA DE CONTAR CON OTRA MUJER EN EL EQUIPO (DOS RÚBIAS SÍ, PERO CON LA CABEZA BIEN AMUEBLADA, QUE SE ENTEREN LOS HOMBRES DEL CONSISTORIO), COMO DEL OTRO GRUPO REPRESENTADO POR JUANVI Y PABLO. ESTOY SEGURA QUE NO PODREMOS REALIZAR TODAS LAS PROPUESTAS, PERO SÍ ALGUNAS Y EN ELLO TRABAJAREMOS PARA LOGRAR CONSENSOS. DE ESO SE TRATA Y ASÍ TODOS LOS VECINOS ESTARÁN REPRESENTADOS EN ESTE NUEVO AYUNTAMIENTO QUE CONSTITUIMOS HOY.

MUY IMPORTANTE SERÁ QUE CONTEMOS CON LA AYUDA DE LAS INSTITUCIONES SUPERIORES A NUESTRA ENTIDAD: DIPUTACIÓN, JUNTA DE COMUNIDADES Y ESTADO. ES CIERTO QUE DURANTE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS HAN COINCIDIDOS DOS CIRCUNSTANCIAS QUE NOS HAN AFECTADO MUY NEGATIVAMENTE, NINGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES TENÍAN EL SIGNO POLÍTICO DEL AYUNTAMIENTO, ESTO YA HA OCURRIDO EN AÑOS LEJANOS, Y EL RESULTADO ES QUE NOSOTROS REPECTO A LOS PUEBLOS VECINOS TENEMOS UN MENOR NIVEL DE INVERSIÓN. LA OTRA CIRCUNSTANCIA ES LA CRISIS, QUE COMO A NIVEL CIUDADANO TAMBIÉN LOS AYUNTAMIENTOS PEQUEÑOS HAN SIDO LOS PAGANOS O MÁS BIEN DIRÍA YO LOS PAGADORES.

LAS OBRAS PEQUEÑAS SERÁN MÁS FÁCILES DE REALIZAR, PERO NO QUIERE DECIR ESTO QUE RENUNCIEMOS A LOS PROYECTOS IMPORTANTES PARA CENTENERA Y PENDIENTES DE EJECUCIÓN: FINALIZAR RENOVACIÓN DE REDES, PAVIMENTACIONES, AYUNTAMIENTO Y PALACIO.... ENTRE OTRAS. LO INTENTAREMOS DE LA FORMA QUE SEA NECESARIA.

Y UNA COSA MÁS QUE SIENDO YO PERSONA PREOCUPADA COMO HABREIS OBSERVADO, POR LA INTERACCION SOCIAL, TENGO UN SUEÑO, NO CREO QUE SEA UNA UTOPIA, ES UN SUEÑO PORQUE SÉ QUE SE REALIZARÁ: CONSEGUIR UN PUEBLO UNIDO, QUE NO HAYA UNA DISPARIDAD TAL EN CUALQUIER ACTIVIDAD A PLANTEAR, QUE CONLLEVE A LA NO REALIZACIÓN DE LA MISMA, SABÉIS QUE ME REFIERO A ACTIVIDADES COMO ROMERÍA, FIESTA DE LAS MUJERES, CHARLAS, UN BAR EN CONDICIONES PERO VACIO,.... YO CREO QUE EL DIALOGO DEBE SER CONSTRUCTIVO PARA LLEGAR A LA META, NUNCA PARA ABANDONAR A MITAD DE CARRERA.

IMAGINO QUE YA ESTÁIS CANSADOS DE TANTA CHAPA, COMO DICEN LOS JÓVENES, VOY A TERMINAR AGRADECIENDO A LA GENTE COSAS, ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS:

- EL ESFUERZO DE NUESTROS MAYORES POR DEFENDER SU PUEBLO Y HABERNOSLO ENSEÑADO A QUERER, AHORA NOS TOCA A LOS MENOS JÓVENES ESTA LABOR.



AYUNTAMIENTO DE
CENTENERA

- A LOS NIÑOS QUE VIVEN EN CENTENERA, Y QUE POR SUERTE NO DEJAN DE SER MÁS, SON EL FUTURO.
- A LA GENTE NO ORIUNDA QUE HA DECIDIDO INSTALARSE Y VIVIR AQUÍ CON UN PROYECTO DE VIDA JUNTO A LOS DEMAS, PARTICIPANDO DE TODO LO QUE SIGNIFICA CENTENERA (FIESTAS INCLUIDAS).
- A LOS QUE VINIMOS A NUESTRO PUEBLO, AUNQUE NO VIVAMOS PERMANENTEMENTE, SOMOS VECINOS DE HECHO Y NOS IMPLICAMOS, NOS IMPORTA TODO LO QUE OCURRE AQUÍ, NO DEJAREMOS DE VENIR NUNCA.
- A MIS COMPAÑEROS DE PROYECTO, EMPEZAMOS SIENDO ESO COMPAÑERO PERO AHORA SOMOS AMIGOS, CON ESO ME QUEDO.
- PIDO A MIS HIJOS Y A MI MARDO PACIENCIA, PORQUE SÉ QUE SU COLABORACIÓN ES SEGURA, ELLOS VIVEN CENTENERA, LO HAN MAMADO COMO SE DICE. ESPERO QUE ELLOS CONSIGAN ENCONTRAR SU CAMINO Y SEA PARA HACER BIEN A LOS SUYOS PERO TAMBIÉN A LOS OTROS MENOS CERCANOS.

OS PIDO AYUDA, ESTO SE HACE ENTRE TODOS.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente da por finalizado el acto, levantando la sesión, cuando son las 14:05 horas del día indicado, lo que como Secretario certifico y doy fe.

Vº Bº La Alcaldesa-Presidenta

El Secretario

Fdo. Pilar Monge Espada

Fdo. José Sanmartín Torres